



## El camarada Yagüe se dirige a los aviadores y a los legionarios

### LINEA RECTA "España sólo quiere hombres trabajadores de vida limpia y austera, de disciplina férrea en el servicio constante"

¡Cómo amó, José Antonio, la línea recta, definida como honda intención y dolorosa profecía, «como la más breve entre los luceros!» Acaso para cuando afluó a sus labios, desde el corazón ardiente, la hermosa consigna, habían caído ya los primeros camaradas, en ofrenda por España. Desde entonces, la línea recta de la Falange ¡teñiría con sangre los cielos atormentados para hacer posible la gracia y la gloria del amanecer. La línea recta uniría luceros y luceros, en la noche incontable, hitos luminosos de una geometría imperial. La línea recta definiría nuestro credo, el estilo, la conducta. Norma imperecedera y sagrada de un Movimiento juvenil de amor, de grandeza y de amargura. Línea recta de un programa intrasferrible, formidable trinchera contra lo liberal, lo democrático, lo marxista. Línea recta para una diaria conducta, que por religiosa y militar, impone y exige la regeneración verdadera del hombre, un ceñirse con cinturones prietos de sacrificio, una permanente obediencia áspera, difícil, de vida incómoda. Línea recta del estilo, que ama apasionadamente lo directo y lo lento, sobre lo blanco y lo curvo. ¡Línea recta de la Falange, hecha con las venas sangradas de los Caídos!

A la hora de levantar nuestro brazo —con la conducta y el corazón— a la orden y obediencia del Caudillo, para sostenerle en la gigante obra de gobierno emprendida, es menester grabar, con fuegos, en la intimidad entrañable, la palabra de José Antonio. Línea recta: pureza, transparencia, inflexibilidad: una rectitud probada en el ejercicio de nuestro Juramento, que no puede ser testimonio de papel, sino fiel reflejo de una conducta palpitante de sus altas virtudes. Al fin la meta de toda jornada falangista es la España que hemos concebido, unida en la grandeza de su libertad, permanente, por encima de los hombres y el tiempo. Ella, desde el nacer, fué ascendiendo magníficamente hasta la plenitud del imperio, por la vía de su línea recta, con una verdadera misión espiritualista, la de su Catolicidad. —Entonces por el cielo vivo se nos había trazado otra recta de luceros en la vía jacobea—. Lo curvo después, habría de obrar en las encrucijadas de la decadencia, cuando el español comenzaba a servir a señor que se le podía morir. Y todo se perdía en las combas de la traición, de la ambición, de los egoísmos y de los deleites de la intriga y de la mentira. España, meta, otra vez, resurgida a capitanear con su alma católica, los espíritus naufragados en a quebra materiaista de Europa: de llevarle a buen puerto, porque ella es diestra en estos difíciles gobernales. España, meta, vindicando, por la segunda y potente unidad su derecho inalienable a cumplir el destino universo de la Historia en la realización del Imperio. España, meta, asequible sólo a los inasequibles al desaliento, que cada hora, en el corazón y en la carne, lleva con gloria heridas por amar localmente las perfecciones de la Patria.

Por eso, camaradas falangistas, la postura nuestra es la recta del estar en pie a la ofensa y a la defensa: inmutables en el pensar y en el hacer, vigilantes y laborantes. La obra sobre todo de cada día, perfecta dentro de lo humano, que vaya toda ella bañada de una intención recta, de una conciencia imperturbable, aunque a derecha o izquierda silben las balas del enemigo, o los placenteros acordes de las sirenas. En esto os conocerán, en que vuestra conducta, domada en la austeridad de la vida difícil, es más fuerte que todos los halagos del mundo, cepto donde caen los rudos caracteres—Sansón en los brazos de Dalila— Aquel falangista, camaradas, que hizo orgullo, un poco escéptico, de sus brazos desnudos, de sus palabras broncas, de su boca llena de ambiciones revolucionarias, el que un día se proponía, como ejemplo de línea recta, ahora ducho, prudente, perfumado, le vemos caer por el curvo tobogán de los chismes, de las complacencias desvanecido de necios decirse, de consignas dudosas vulgar atolondrado a «nuevo rico».

Pues la línea recta de la Falange pide depuración: de arriba a abajo, primero, porque las virtudes de toda jerarquía no sólo han de ser más aquilatadas y brillantes, sino aparecer, también, tan luminosas, que puedan alumbrar a los demás. Muchos ojos nos miran aún; algunos con esperanza, por venganza de odio, el resto. Pues un día como hoy, después de haber orado fervorosamente José Antonio, ante Santa María la Real de Pamplona, dijo esta fecunda consigna: «Debemos hacer la propaganda con la ejemplaridad de la conducta». ¡Línea recta, camaradas! Es la más breve, aunque la más difícil, para alcanzar nuestra victoria que es la victoria de España, y recordad que es también, la más breve, entre dos luceros. Nuestros Caídos que claman, en la noche turbia; que alumbran con resplandor de sangre; que hablan y exigen de nosotros un sacrificio menor que su sacrificio entero de la vida.

(De «Arriba España»)

### CON MADERA DEL ARBOL DE GUERNICA TALLAN UN CRUCIFIXO PARA EL CAUDILLO

#### Teruel nombra a S. E. Hermano Mayor honorario de una de sus cofrades

Bilbao, 17.—La Diputación hizo entrega a S. E. el Generalísimo, por medio de su secretario, de un Crucifijo tallado en madera del árbol viejo de Guernica. Se ha recibido un telegrama testimoniando la gratitud del Caudillo por el regalo.

Teruel, 17.—Al escrito dirigido a S. E. el Generalísimo por la Hermandad del Santísimo Cristo del Salvador de esta capital, nombrán

dole Hermano Mayor, el secretario del Caudillo ha contestado al mayordomo de dicha Hermandad con la siguiente comunicación: «He dado cuenta a S. E. el Generalísimo del atentó escrito que esa Hermandad le dirigió, y por su encargo le expreso su sincero agradecimiento por la atención que todos sus componentes han tenido para con él al nombrarle Hermano Mayor Honorario de la misma, cargo que acepto gustoso.

### El heroico general, da su última lección a los legionarios: «Sabeis que el Caudillo indiscutible es el legionario Franco, estad con el oído alerta y acudid a su grito de «A mí la Legión»

#### AYER, DIA DE LOS MARTIRES DE LA PRENSA NACIONAL

Ayer se ha celebrado en toda España un cálido homenaje a los periodistas españoles caídos por el odio de Moscú. Caídos en el dominio del terror, estos que se nombran diaria mente, nombres gloriosos, a los que nosotros añadimos los caídos en la línea exacta del cumplimiento del deber, estos camaradas que no se nombran tanto aunque en la gloria ne la Patria redimida alcanzan el nombre del más alto heroísmo, camaradas del diario nacional sindicalista de Teruel, LUCHA, camaradas periodistas combatientes de todas las trincheras, en la acuciante alternativa de pluma y de fusil. Estos y aquellos, los sacados de sus casas para la muerte, los que ofrecieron su pecho a la batarria de la batalla, los que defendieron, como última trinchera, la más querida, el reducido espacio donde unas máquinas multiplicaban las incontenibles consignas vertidas por mozos corazones, todos, periodistas caídos de España, ¡PRESENTE!

#### Premios Nacionales «Francisco Franco» y «José Antonio Primo de Rivera»

##### TEMAS PARA 1939

En virtud de lo preceptuado en el artículo 7º de la Orden del ministerio del Interior de primero de octubre de 1938, creando los premios nacionales de periodismo «Francisco Franco» y «José Antonio Primo de Rivera», este ministerio ha tenido a bien disponer:

Primero. Que el tema para el Premio Nacional «Francisco Franco» para el año de 1939, sea el de «África».

Segundo. Que el tema para el premio nacional «José Antonio Primo de Rivera» para el año de 1939, sea el de «Política exterior».

Tercero. Que el Jurado para la concesión de los premios nacionales «Francisco Franco» y «José Antonio Primo de Rivera» en el año de 1939, esté compuesto por las personas siguientes: don Javier M. de Bedoya, don Francisco de Cossío don Eugenio d. Ors, don Pedro Gamero del Castillo, don Wenceslao Fernández Flórez, don Manuel Aznar y el ministro de la Gobernación.

Cuarto. El plazo de admisión de trabajos por autor y tema será el de tres, debiendo haber sido publicado entre el primero de octubre de 1938 y el 1º de octubre de 1939.

##### Proclama

Madrid.—El ministro del Aire ha dirigido la siguiente proclama a la Aviación Nacional:

«Aviadores de España: Por orden del Generalísimo voy a mandaros. Al honor inmenso que me hace el Caudillo, entregándome el mando de la heroica Aviación española, he de corresponder con la misma lealtad y poniendo a contribución todas mis facultades para que el Ejército del Aire sea todo lo fuerte, todo lo eficaz que exige la voluntad del Imperio que nace.

En vosotros me encuentro con viejos amigos, con antiguos compañeros y con gente nioz, que ha contribuido con su gallardía, con su heroísmo, con el sacrificio de sus mejores, a escribir la historia siempre extraordinaria de España. A todos os admiro y os quiero. Por vuestro valor, por la ayuda magnífica, muchas veces decisiva y siempre heroica, que en los momentos difíciles me habéis prestado. En mí tendréis todos un jefe y un camarada siempre dispuesto a escucharos, aconsejaros y guiaros por la vida, y que inspirará toda su conducta en el sabio precepto de nuestras ordenanzas, de hacerse querer y respetar.

Hemos ganado la guerra, pero esto no es más que el primer paso de la dura tarea que nosotros empezamos el año 1936. Ahora tenemos que ganar la paz, y para ello seguiremos marchando con el mismo ritmo y el mismo espíritu de sacrificio que el sacrificio demostrado durante la guerra.

Entonces, en aquellos días sublimos y trágicos de 1936, en todas partes los españoles sentían en sus entrañas la angustia de España y se levantaron en armas dispuestos a salvarla o a morir. Pero hacía falta un hombre, un corazón; de talento extraordinario; limpio y de prestigio sólido, que uniese los esfuerzos dispersos; un brazo robusto que le vantage, sin flojeras, el pendón que necesitaba la nueva España, coronada por la Cruz que pregonase a los cuatro que la civilización occidental y cristiana estaba en peligro, para que España, su más viejo padrín, despertara de su letargo y se aprestara a la lucha.

##### Franco unió juventudes y esfuerzos

Y fué Franco el que acudiendo a la llamada de la juventud española unió juventudes y esfuerzos, levantó el pendón de guerra y lanzando al mundo rojo el reto de España, que resucitaba, continuaba la misión dura y heroica que tiene en la Historia.

Después todos sabéis el tesón y talento que ha necesitado para sin dinero y sin medios, con la enemiga de la mayor parte del mundo, atender a las necesidades del país, sacar de la nada un poderoso Ejército de Tierra, Mar y Aire, al mismo tiempo que reconquistaba paso a paso las tierras do oridas de nuestra Patria y derrotaba a todas las fuerzas enemigas, nacionales e internacionales.

Por esto, y porque en estos momentos difíciles la división en banderías sería la ruina y la muerte de España, nuestra consigna será: ¡Franco, y Franco! y sólo el que manda: ¡Franco!

##### «Contra la hipocresía y los falsos valores»

Ahora Franco, el Caudillo indiscutible, va a ganar la paz. Para ello nos ha dado un credo: los 26 puntos de la Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S., que es el dogma de la Nueva España. Este credo desprecia la vida cómoda y de placer, y exige una vida constante de peligro y sacrificio. El propio trabajo y la ayuda personal son la mejor ejecutoria en la España que nace. La pereza, la mentira, la hipocresía y los falsos valores están destruidos. Sólo aceptamos los valores positivos y las virtudes sólidas. El que solo busca beneficios y afanes ambiciosos hemos de decirle que los zánganos y convidados no caben en el nuevo Estado, y que sólo quiere hombres trabajadores emprendedores, de vida limpia y austera, de disciplina férrea en el servicio constante.

Estas son las normas que han de discurrir en nuestra marcha. España está despierta, y si en una España dormida pudo prevalecer la mentira y la intriga, la hipocresía y la malicia, en la España despierta, no porque España no se pone en marcha más que para misiones trascendentales, definitivas y eternas, que solo pueden llenarse con una vida de servicio y sacrificio.

Y vosotros aviadores de la Nueva España, tenéis que ir en vanguardia en este momento histórico y de grandeza de nuestra Patria.

¡Viva la Aviación de España! ¡Viva Franco! ¡Arriba España! ¡Vivan nuestros muertos!

Vuestro general, YAGÜE.»

##### Proclama a los legionarios

«Vosotros sabéis, legionarios, que en los momentos sublimes de nuestro primer ¡Arriba España! la traición, por un lado, la indecisión; por otro nos rodeaban y asfixiaban; pero a nuestros gritos de argüenza de ¡A mí la Legión! acudió un legionario: Franco que por sólo este hecho es nuestro Caudillo indiscutible. Después, con su talento y tesón, creó, de la nada, un Ejército de tierra, mar y aire; instrumento precioso con el que ha ganado la guerra; ahora ha decretado que una doctrina justa y humana, que proteja a los que trabajan y con suela a los que sufren: y un Partido, que él organizará como organizó el Ejército, serán los instrumentos de que se valdrá para ganar la paz. Y vosotros, legionarios, que sabéis que en los momentos de angustia él, y sólo él acudió a nuestro llamamiento y levantó el pendón de guerra; vosotros, legionarios, que sabéis con qué gallardía y decisión lo ha mantenido levantando en los momentos de duda y de inferioridad; vosotros legionarios, que sabéis que el Caudillo indiscutible es el legionario Franco, estad con el oído alerta y a su grito ¡A mí la Legión! acudid con la misma decisión con que él acudió a vuestro llamamiento en los momentos de angustia del año 36.

Estas son, legionarios, mi última lección y mi última orden, y con ellas mando mi admiración y mi cariño y mi corazón entero a mis legionarios de los tiempos difíciles. ¡Arriba España! ¡Viva Franco! ¡Viva la Legión! ¡Vivan nuestros muertos!»

VIDA RELIGIOSA

INDICADOR LITURGICO

Día 22, martes.—Ss, Hipólito, Atanasio, obs.; Timoteo, Sinfiriano, Antonino, Marcial Saturnino, Félix, Fabriciano, Filiberto, Zótico, Mauro La Misa es de la Octava de la Asunción de la Virgen (como en el día de la fiesta) con rito doble mayor y color blanco, 2ª oración de San Timoteo y cps. mrs. Colecta Et famulos Gloria. Credo. Prefacio de la Asunción.

Día 23, miércoles Ss, Felipe Benicio, cf.; Quiriaco, ob.; Máximo, pb.; Arquelao, dc.; La Misa de San Felipe Benicio, con rito doble y color blanco, 2ª oración y último Evangelio de la vigilia de San Bartolomé. Gloria sin Credo. Prefacio común.

Día 24, Jueves, Ss Bartolomé ap.; Tolomeo, Román, obs.; Aurea, vg.; Jorge Simnista, mj.; Tación mrs.; Andocno, obs.; Patricio, ab.; Eutiquio, cf.; La Misa es de San Bartolomé, con rito doble de 2ª clase y color encarnado. Gloria. Credo. Prefacio de Apóstoles.

Día 25, Viernes.—Sin bulas, día de abstinencia sin ayuno. Ss, Luis r.; Nemesio, dc.; Lucila, vg.; Eusebio, Vicente, Ginés, Magín, Ponciano, Peregrino, mrs.; Geroncio, Gregorio, Menas, obs.; Patricia, vg.; La Misa es de Santa María Micaela del Santísimo Sacramento, vg.; con rito doble y color blanco 2ª oración de San Luis, rey.; Colecta Gloria sin Credo Prefacio común.

Delegación Provincial de Abastecimientos y Transportes

NOTA

Por la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, con aprobación del servicio Nacional de Ganadería, se ha dispuesto que desde el día 15 del corriente mes, hasta fines de Enero próximo, rijan como precios límites de tasa para los huevos en toda España, los siguientes: Para el productor, 4 00 pts. docena; Consumo local y sobre almacén mayoristas provincias productoras, 4,60 pts. docena sobre expendurias provincias consumidoras, 5,00 pts. docena Venta al consumidor, 5,20 pts. docena más los arbitrios que rijan según plaza de consumo. Lo que se hace saber al público para general conocimiento y exacto cumplimiento.

Soria 18 de agosto de 1939.—Año de la Victoria.—El Delegado Provincial, Hilario Berzosa.

Taller de reparaciones de Máquinas de ESCRIBIR, CALCULAR y COER. MAXIMO ANTON TECNICO MECANICO CLAUSTRILLA, 7 SORIA

Primer Aniversario EL JOVEN Cipriano de la Sierra y Serrano Voluntario de la 1ª Bandera de F. E. T. de Soria. Dió su vida gloriosamente por Dios y por la Patria en el frente del Ebro, el día 23 de Agosto de 1938. A los 18 años de edad. D. E. P. Su abuela; hermanos y tíos, suplican a cuantos le conocen y demás personas piadosas, una oración por su alma, con todo fervor. Soria, Agosto de 1939. Las misas que se celebrarán el próximo miércoles 23 a las nueve y media de la mañana, en la Capilla del Cementerio de esta ciudad, así como en la Parroquia de Pareja (Guadalajara), serán aplicadas por su eterno descanso.



NOTICIAS DIVERSAS GOBIERNO CIVIL

El General Yagüe obsequia a los niños de San Leonardo

Días pasados el glorioso General Yagüe, hoy Ministro del Aire, obsequió con una suculenta merienda a todos los niños que asisten a los Comedores de Auxilio Social de San Leonardo.

Los niños invitados fueron trasladados en coche a las orillas del río Ucero, donde en unión de don Juan Yagüe, distinguida esposa e hijos merendaron alegremente.

Este rasgo caritativo de nuestro paisano el Ministro del Aire, fue muy elogiado por todos.

Nombramiento de Maestras provisionales

Han sido nombradas Maestras provisionales las que a continuación detallamos:

Doña Carmen Cacho Mendoza, para Olvega; doña Consuelo Olcina Rebollo, para Berlanga de Duero; doña Mercedes Tello Cerrada, para Peñalba de San Esteban; doña Angeles Jiménez Jiménez, para Olvega; doña Concepción Rojas Marín, para Noviercas; doña Concepción Sanz Azcutia, para Rollamienta; doña Emerita Cervero Blasco, para Borobia; doña Encarnación Heras Gutiérrez, para Tera, y doña Exuperancia Gómez Gonzalo, para Fuente cantos.

La nueva oficialidad del Ejército

El «B. O. del Estado» publica una Orden para desarrollo del Decreto de 4 de junio último, relativo a la transformación de Oficiales provisionales y de Complemento en profesionales.

Para lo cual se convocan 1.500 plazas de Infantería, 800 de artillería, 200 de Ingenieros, 100 de Caballería y 100 de Intendencia.

Los cursos durarán de quince a diez y ocho meses.

La venta de sacos

Por reciente disposición queda prohibido el ejercicio de compraventa de sacos usados a toda persona que no esté matriculada para este fin y fijando los precios a que los venderán los almacenistas.

De interés para los alcaldes

Se recuerda a los señores alcaldes de la provincia la obligación que tienen de remitir copia de su presupuesto de gastos a la Administración de Rentas Públicas de Soria, por ser necesaria para el buen funcionamiento de esta oficina.

Bautizo

Hace unos días recibió las aguas bautismales la hija del Inspector de Veterinaria de esta ciudad, D. Agustín Pérez Tomás, a la que se le ha impuesto el nombre de María Rosa.

A las felicitaciones recibidas por la familia Pérez Tomás-Guinea unimos la nuestra.

Toros en Calatayud

Ha quedado ultimado el cartel para la feria en Calatayud. El día 9 de septiembre próximo una corrida de toros para Rafaelillo, El Estudiante y Pericás. El día 10, un espectáculo taurino musical. Y al día siguiente una gran novillada en la que tomará parte el novillero de más cartel Martín Bilbao y otro no designado todavía.

Amonestaciones

En la iglesia de San Juan de Rabanera han sido leídas las amonestaciones para el próximo matrimonio que han de contraer la señorita Victoria Barnuevo Sanz y Enrique Lobera Calonge, empleado del Banco Español de Crédito de esta capital. La boda se ha fijado para el día 20 de septiembre próximo.

Ayer en la iglesia del Salvador fueron leídas las primeras amonestaciones para el matrimonio que en breve contraerán la señorita Victoria Varea con el joven Esteban Heras.

El día 15 próximo pasado, festividad de la Virgen, y en la iglesia de El Salvador, de esta ciudad, se leyeron las primeras amonestaciones para el matrimonio que en breve contraerán la señorita Purificación Martínez Miguel con don Conrado Jimeno Gallardo, Teniente de Intendencia.

Felicitemos a los futuros matrimonios y familias respectivas.

Errata

En el n.º 486 de nuestro periódico correspondiente al 14 del actual al reseñar el acto del enlace de la señorita Elisa Guijarro Cuadrado con don Casto Granados Aguirre se cometió la errata de consignar que el padrino fué don José María Granados y Jiménez de Notal en lugar de don José María Cremades y Gimenez de Notal actual Presidente de la Audiencia de Madrid.

Profesión religiosa

Mañana martes, en su iglesia de Soria, tendrá lugar a las once una misa solemne en la que harán profesión perpetua las Religiosas Siervas de Jesús Sor María Araceli y Sor Angela de Jesús.

Recibirá los votos de las nuevas profesas el M. I. señor Abad de la Colegiata de Soria don Santiago Cómez Santa Cruz, quien les dirigirá una plática.

Felicitemos a dichas Siervas de Jesús y a la Comunidad de Soria.

Matriculas gratuitas

Para solicitar matrícula gratuita curso 39-40 en el Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Soria, se precisan los siguientes documentos para los funcionarios del Estado:

Instancia del padre, madre o tutor dirigida al Ilmo. Sr. Director de dicho Centro.

Certificación de la Delegación de Hacienda correspondiente en la que ha de constar la contribución que satisfacen el padre y la madre del alumno para el que se pide la matrícula.

Y Certificación del Habilitado o Jefe expresiva del sueldo que disfrute por todos conceptos.

Oficinas de prestación Personal

Han quedado instaladas en una de las dependencias del Palacio de la Diputación Provincial las oficinas de la Comisaría Intervención del Instituto de Crédito para la reconstrucción Nacional.

Fallecimiento

A la edad de nueve años falleció en nuestra capital la niña Juanita Argarbel de la Orden.

Reciban sus padres don Silvano y doña Eugenia y demás familia nuestros pésame.

Durante los días 16 al 19 del actual, nuestro Gobernador-Civil, don Javier Ramírez Sinués, ha recibido las siguientes visitas:

Comandante de Sanidad, señor Graño.

Sr. Director del Banco de Aragón.

Empresa del Teatro Principal.

Sr. gerente de la Electra de Burgos.

Sr. Capitán farmacéutico, D. Benito Casado.

Sr. Teniente Coronel, primer Jefe de la Comandancia de la Guardia civil de Soria.

Sr. Capitán de la 2ª Compañía de la Comandancia de la Guardia civil Soria Almazán.

Sr. Ingeniero de la Sección Agronómica de Soria.

Día 19.—Sr. Conde de la Puebla de Valverde.

Sr. Ingeniero de la Sección Agronómica.

Sr. Delegado de Abastos.

Sr. Abogado del Estado.

Jefe Provincial de Falange, camarada Manuel Pamplona.

Sr. Delegado de Auxilio Social, camarada Vicente Serna.

Sr. Alcalde de Soria.

Sr. Alcalde de Zaragoza.

REGISTRO CIVIL

Inscripciones hechas en este Registro civil desde el día 1 de Agosto hasta el día 19 del mismo mes.

NACIMIENTOS

Juliana Ambrona Izquierdo, Jesús Alonso Andrés, Javier Angel Andrés Moreno, Pedro Gómez Barrera, Mariano Granados de la Mata, María Asunción Sotillos Roldán, Nieves González Delgado, Alberto González Alonso, José Fernández Latorre Jiménez, María Rosa Pérez de Guinea, María de la Consolación Clara del Río Artigas, María Teresa Alonso Barrio, María de los Dolores Valero Gonzalo.

DEFUNCIONES

Gregoria Palacios Sanz, de 71 años, de Agreda. Rufina Rubio Hernández, 48, años de Serón de Nágima. Angeles Núñez Moreno, 18 meses, de Navalmonzón (Segovia). Mati de Tarifa Mendoza, 54 años, de Ugijar (Granada). José Avarez Rueda, 45 años, de León. Lorenza Elorza Elorza, 27 años, de Araoz Oñate (Guipúzcoa). José Antonio Gómez Manrique, 2 meses, de Soria. Juana Algarbel de la Orden, de 9 años, de Soria. María Sanz Marina, 50 años, de Torralba del Burgo.

MATRIMONIOS

Casto Justo Granados Aguirre con Elisa Guijarro Cuadrado. Julián Chico González con Eulalia María Luisa Marín Cuesta. Jesús Fernández Peláez Mezquita con Antonia Cacho San Juan.

Enlace

Ayer domingo en la iglesia de El Salvador se celebró el enlace matrimonial de la señorita Carmen de la Iglesia Martínez con el joven Toribio Gutiérrez Sanz. Bendijo la unión el cura párroco don Gregorio García, actuando de padrinos el hermano de la desposada don Valentín de la Iglesia y doña Valeriana Rincón González, hermana política del novio.

Enviamos nuestra felicitación al nuevo matrimonio y familias respectivas.

Misas

Todas las misas que mañana martes se celebren en la iglesia de San Clemente de 8 y media en adelante serán aplicadas por el eterno descanso de don José Viera Lora, a cumplirse su primer aniversario.

Anuncios por palabras

Hasta 8 palabras 50 céntimos. Cada palabra más 5 céntimos. La suscripción tienen derecho anualmente a la inserción de 2 anuncios gratis en esta sección.

MOTOR aceite pesado, 12 H. P. y dinamómetro de diez Kw, corriente continua, con voltímetro cuadro y amperímetro, véndense.

También se vende 25 postes línea, 2 aparatos telefónicos alta tensión y 300 aisladores con sus soportes — Antonino Almazán Garray.

Segadoras «Ajuría» nuevas, otras marcas reconstruidas, piezas de recambio todas marcas. Félix Bados. Gómara.

Leña de pino El Ayuntamiento de Muriel Viejo pone a la venta 18 vagones de unos 10.000 kilos de leña de pino, que se encuentra al cargue en la carretera de La Blanca a Muriel. Dirigir peticiones al señor Alcalde.

Cerdillos chatos finos, al destete y marzales, vende el criadero de cerdos de Trévago.

Se vende camioneta marca Chevrolet, seis cilindros Para verla de 12 a 2 y de 7 a 9, Bajada del Tovolal n.º 2

Arriendo. En la calle Mayor núm. 1 de esta capital, se arrienda Almacén y planta baja para oficina, tienda o taller. Informes don Pedro de San Martín, Mayor 1, principal.

Vendo o traspaso vaquería admirables condiciones higiénicas, ganado selecto, quince plazas. Para tratar, Tejera, 20. Soria.

Transportes rápidos con camiones de 10, 5 y 3 toneladas, buenos precios. Consultar con su dueño Fausto Díez Jiménez, Ferriol 14, 2.º Soria.

PERDIDA de un reloj de pulsera de caballero esfera redonda, desde la Soledad a la Plaza Mayor. Para entregar en esta Administración.

VACANTE DE SECRETARIA. — Por traslado del que la desempeñaba, se halla vacante la Secretaría de este Ayuntamiento, con el sueldo anual de 2.500 pesetas, la que se anuncia para su provisión interina, por espacio de 15 días a contar desde su publicación en el «Boletín Oficial» de esta provincia.

Ciría 18 Agosto de 1939.—Año de la Victoria. El Alcalde, Moisés Sánchez.

Colegio de Nuestra Señora del Carmen (El Rojo)

Reconocido oficialmente por el ministerio de Educación Nacional.

PRIMERA ENSEÑANZA: Elemental. Superior, prácticas de Contabilidad, Cálculos mercantiles y Mecanografía.

SEGUNDA ENSEÑANZA: Los tres primeros cursos de Bachillerato, que se irán ampliando, Dios mediante, en años sucesivos.

Los exámenes de Ingreso con carácter oficial, tendrán lugar en el Colegio. EL 14 DE SEPTIEMBRE. Antes es necesario formalizar la matrícula en el Instituto de Soria, cualquier día hábil del mes de Agosto.

Los exámenes de asignaturas pendientes de Junio —únicamente para los alumnos que cursaron dichas disciplinas en el Colegio— tendrán lugar en este Centro el DIA 20 DE SEPTIEMBRE.

De no haber aviso en contra, el curso 1939 a 40, se inaugurará el día DOS DE OCTUBRE.

El Rojo 10 de Agosto 1939.—Año de la Victoria.

Se ha terminado la guerra La industria vuelve nuevamente a florecer

La conocida y acreditada casa soriana



sita en la calle del General Mola, y en virtud de haber recibido actualmente un gran stock de Máquinas nacionales de coser y bordar WERTHEIM, aprovecha la oportunidad para ofrecerlas nuevamente a su distinguida clientela y público en general de Soria y su provincia, esperando que su comercio se verá correspondido al igual que antes de la guerra, por ser la norma de la Casa Zapata servir con prontitud y con toda economía.

Una máquina WERTHEIM es y será siempre la felicidad del hogar.

Taller de reparaciones y venta de Máquinas de escribir

A nuestros lectores

Solucionado de momento el problema del papel que veíamos padeciendo, nuestro próximo número volverá a constar de ocho páginas

CIUDAD DEL VATICANO

EL XXV ANIVERSARIO DE PIO X

Ciudad del Vaticano.—Ha llegado a Roma una peregrinación compuesta por varios miles de personas, dirigida por el Cardenal Arzobispo de Venecia, Monseñor Piazza, para visitar y rezar ante el sepulcro del Papa Pío X, situado en la Basílica de San Pedro, con motivo del 25 aniversario de su muerte, el 20 de Agosto de 1914. Los peregrinos fueron recibidos el sábado por Su Santidad Pío XII, en Castelgandolfo y asistieron a una misa que celebró el Cardenal Piazza en memoria de Pío X. El Sumo Pontífice ha recibido en audiencias particulares a varios miembros de órdenes religiosas.

Elogio de la legislación española

Roma.—El órgano del Vaticano, «Osservatore Romano», advirtiendo que se trata de materias dignas de un estudio más amplio y analítico, ilustra puntos fundamentales de la nueva legislación constitucional española. Empieza diciendo que los objetivos del Estado nacional son, ante todo, de carácter espiritual y proclaman una unidad apoyada en la unión católica e imperial del pueblo español. «Esa triple determinación de los fines del Estado (potencia de éste, justicia social, libertad cristiana de la persona) revela que el ordenamiento fundamental español se diferencia de todos los demás ordenamientos estatales modernos y afines. La determinación de sus fines y la jerarquía de los valores sociales constituyen los puntos más notables de las reformas. Y para dar una idea de las funciones de los dos organismos políticos reorganizados en el Estado del Partido, el «Osservatore Romano» concluye que la Junta Política es una especie de directriz de aquél y el Consejo Nacional una especie de Asamblea Suprema del Régimen.

El Caudillo

recibe a la Comisión organizadora para la celebración del Centenario de la

VIRGEN DEL PILAR

Burgos.—Ha llegado a esta capital la Comisión organizadora de los actos del centenario de la vida de la Virgen del Pilar a Zaragoza, presidida por el Prelado de la Diócesis, presidente de la Diputación y Alcalde de dicha ciudad. Los comisionados visitaron al ministro de la Gobernación, señor Serrano Suñer y después, acompañados por éste, cumplimentaron a S. E. el Jefe del Estado, con el que celebraron una cordialísima entrevista, dándole cuenta de los preparativos que se realizan para tal solemnidad y al propio tiempo de la campaña de propaganda que, autorizada por el señor ministro de la Gobernación, realizan en América. El Caudillo elogió la labor que se proponen realizar que alentó con frases cariñosísimas, y los comisionados salieron profundamente satisfechos de la entrevista.

HONORES A NUESTROS PAISANOS

Jaime García Royo, nombrado hijo adoptivo de un pueblo oscense

Reunido el Ayuntamiento y pueblo de la ciudad de Villanúa, el pasado lunes día catorce de agosto, acordó por unanimidad oficiar al ilustre hijo de Agreda, Jaime García Royo felicitándolo por los enormes y resonantes triunfos adquiridos. Han sido varios ya los Ayuntamientos de la gloriosa provincia, los que reconocieron tal honor a nuestro paisano. Pero con ocasión de haber compuesto un hermoso canto a la importante ciudad de Villanúa, realizando las patrióticas virtudes que le animan y rigen los actos de su vida, aquel Ayuntamiento acordó en la citada fecha reunirse en sesión extraordinaria procediendo de una manera unánime y con el aplauso general, a comunicar al gran autor agradando, su deseo de que acepte el nombramiento de hijo adoptivo del pueblo, acuerdo subrayado por la idéntica opinión de todos los concejales.

Nos consta, que en calidad de huésped de honor, Jaime García Royo acudirá a las fiestas de aquella ciudad, invitado por el Ayuntamiento; Desde estas columnas, deseamos a nuestro paisano que continúe por esta carrera de triunfos para bien de su patria chica, a la par que le envidiamos nuestra cordialísima enhorabuena, que hacemos extensiva a su familia en Agreda, don Longinos García y resto de familiares.

EXPEDIENTES de pensión, reclamación de haberes de muertos en campaña, certificados de penales, licencias caza. AGENCIA de MARIANO SESEÑA. Plaza Ramón Benito Aceña 3, Soria

Servicio Nacional del Trigo Jefatura Provincial de Soria

Circular núm. 3 del Servicio Nacional del Trigo

Con toda urgencia se está procediendo a remitir las declaraciones C-1 a todos los Municipios de la provincia; entre tanto esta Jefatura Provincial advierte que, siendo necesario para cualquier operación (venta, molienda, transporte) que haya de realizarse con trigo hallarse en posesión de dicha declaración C-1, nadie en absoluto podrá hacer ninguna de éstas, hasta tanto no tengan el documento correspondiente a cada una de dichas operaciones siendosancionados los infractores.

Estas sanciones alcanzarán tanto a los comerciantes que hagan alguna operación sin este requisito como al agricultor que mueva ningún trigo (aunque sea de pago de rentas iguales, servicios, ventas, deudas, etc.) sin hallarse en posesión de su declaración C-1.

Circular núm. 4.—Sobre servicio de maquilas

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 12 del Decreto de Tasas de 1.º de Julio de 1939, esta Jefatura Provincial hace públicas las normas a que habrán de atenerse los agricultores que deseen les sea facilitada Semilla:

- 1.º Los agricultores que deseen, para la próxima cosecha, semilla de trigo para siembra, dirigirán su petición a esta Jefatura indicando en caracteres bien claros y legibles clase de trigo que desean, cantidad y forma de adquisición.
- 2.º La semilla de trigo para siembra, podrá entregarse al agricultor por COMPRA, por CAMBIO y a PRESTAMO, en la forma en que se realicen estas operaciones en la pasada campaña.
- 3.º La venta de la semilla al agricultor será al CONTADO, y al precio que rija en el mes en que se formalice la venta para la variedad de trigo más corriente en la Comarca.

El CAMBIO se hará mediante entrega por el agricultor de una cantidad igual en peso de otra variedad cualquiera y clase de trigo comercialmente admisible.

El PRESTAMO de semilla se hará por el S. N. T. en las condiciones y forma de garantía con que se realizaron en la pasada campaña.

Los cultivadores de trigo que posean cantidad alguna de trigo selecto para siembra podrán hacer oferta en esta Jefatura a partir de la fecha, indicando la cantidad en Qm. y clase del trigo, remitiendo asimismo muestra para la vista de la misma ex. minar esta Jefatura la conveniencia de su adquisición.

El precio que pagará el S. N. T. al trigoero que acepte de estas ofertas, será el precio máximo de todo el año para la variedad de que se trate, aumentado en dos pesetas cincuenta céntimos para las semillas escogidas y en una peseta para las corrientes, siempre que contengan impurezas en cantidad inferior a un 3 por 100.

Si la semilla se ofrece acribada con impureza inferior al 1 por 100 se aumentará el precio en otra peseta por Qm.

Por semilla escogida estimará esta Jefatura la procedente semilla seleccionada por los Centros de Cereali cultura o por el S. N. T. ser recomendable para siembra y considerada como seleccionada.

En el grupo de semillas corrientes se clasificarán cuantas partidas de variedad con forme se estimen por esta Jefatura como recomendables para siembra por su clase, sanidad y limpieza.

Es conveniente y necesario que los agricultores, tanto los que deseen semilla para siembra, como los que la ofrezcan al S. N. T. lo hagan con la rapidez necesaria para que la Jefatura Provincial pueda saber cuanto antes las necesidades de los agricultores para la próxima sementera y además la cantidad de trigo de semilla de puede disponerse en la provincia con el fin de que a las operaciones a realizar se hagan con tiempo suficiente para ello y evitar que ningún agricultor que lo desee tuviera que quedarse sin cambiar semilla por apremios del tiempo.

El Jefe Provincial

Estancia de personalidades extranjeras en España

Burgos.—Ha llegado la ilustre escritora americana Jane Anderson, acompañando al obispo de los Estados Unidos, doctor General T. O. Hara.

Visitaron al ministro de Asuntos Exteriores, coronel Beigbeder, quien invitó a almorzar a los dos ilustres personajes.

Interrogada Jane Anderson por uno de los redactores de la Agencia Cifra, ha declarado que durante los tres últimos meses de su estancia en América su labor de propaganda ha tenido mayor y mejor fruto que en sus anteriores viajes, debido a que ha podido conseguir que la población católica de los Estados Unidos escuche la voz de la causa verdadera de España. En este propósito ha recorrido 12.000 kilómetros en avión y por todas partes ha encontrado el decidido apoyo de las autoridades eclesiásticas. Ha logrado en todas las iglesias de su recorrido se leyeran tres cuartillas sobre la Cruzada de España, que Franco, el Caudillo, supo conseguir contra los internacionales sin fe. El éxito ha sido brillantemente rematado por la personalidad de su ilustrísima Gerald T. O. Hara, a quien acompaña quien constantemente expresa su admiración por lo que sus sentidos perciben. Lo que más le ha llamado la atención es que la reconstrucción, a raíz de terminada la guerra, se lleve con tanta intensidad. No menos el cariño de todos los españoles hacia el Caudillo y la unidad de todos los hombres de España. Esto, según su opinión, lo garará con toda amplitud un Imperio católico y universal, que beneficiará al mundo.

Estarán en España sólo unos días. Continuarán después su viaje a Roma, con objeto de cumplimentar al Santo Padre, Jane Anderson se propone enviar la verdad sobre España desde Inglaterra a todos los países del mundo de habla anglosajona.

Llegan a Barcelona varios obispos hispanoamericanos

Barcelona.—De paso para Roma han llegado a este puerto a bordo del transatlántico italiano Augustus el nuncio de su Santidad en la Argentina, doctor don. José Fietta; obispo auxiliar de Buenos Aires, doctor don Fortunato Devoto; obispo de Rosario de Santa Fe, doctor don Antonio Caggiano; obispo de Alto Acri (Brasil), doctor don Próspero Bernardi, y obispo de Gragehu (Brasil), doctor don Emiliano Juise. Los ilustres viajeros, que proce-

Llegada a Burgos del obispo de los Estados Unidos, Dr. M. Gerald, y de la propagandista americana Jane Anderson

den de América del Sur, fueron cumplimentados a bordo del Augustus por el general jefe de la cuarta región militar, general Orgaz; gobernador civil doctor Urpi; canciller secretario del Obispado, alcalde accidental y representantes del presidente de la Diputación y del jefe provincial de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S., además de otras personalidades entre las que se encontraba el obispo de Salto (Uruguay), que desde hace varios días se encuentra en esta ciudad.

Los prelados Fietta y Devoto desembarcaron, acompañados del obispo de Salto, del gobernador eclesiástico y del jefe de ceremonial del Ayuntamiento, señor Ribé, quienes les acompañaron a recorrer las principales vías de la ciudad.

Nuestros ilustres huéspedes se admiraron del aspecto, completamente normal, que ésta presenta, mostrándose singularmente complacidos de la normalidad en lo que afecta a todos los servicios públicos a los pocos meses de terminada a guerra.

Luego visitaron la catedral y la iglesia de Santa María del Mar, donde comprobaron los efectos de la obra destructora de los rojos, culminando la impresión que estas visitas les produjeron, en la que les proporcionó la efectuada a la checka de Vilamajor, en la que los siniestros esbirros de Moscú sometieron a tormento a innumerables patriotas.

Después de recorrer detenidamente el recinto de Montjuich y el Pueblo Español regresaron a bordo del Augustus, que a primera hora de la tarde reanudó su viaje para Italia.

BAÑOS DE LA VIRGEN (JARABA)

Unicos primitivos declarados de utilidad pública en el siglo XII. Curaciones maravillosas de Cólicos, Nefríticos y Epáticos y del Reumatismo en todas sus formas.

GRANDES REFORMAS. agua corriente, tarifas muy económicas buena mesa.

Automóviles - Estación Alhama. Propiedad de la casa para conducir a los señores viajeros al Baleario.

A los señores sacerdotes religiosos, militares y G. C. 25 por 100 de bonificación en factura.

Banco Español de Crédito

Servicios Centrales: BURGOS

400 Sucursales y Dependencias en la Península y Marruecos

Ejecuta bancariamente toda clase de operaciones mercantiles y comerciales

Está especialmente organizado para la financiación de asuntos relacionados con el comercio exterior

Atiende con preferente interés las operaciones relativas al

SERVICIO NACIONAL DEL TRIGO

LA CATALANA

Compañía Española de Seguros contra Incendios

Domicilio Social: Paseo del General Mola, 2 - BARCELONA. Fundada en el año 1865

CAPITAL

Suscrito: Ptas. 5.000.000.—Desembolsado: Ptas. 4.000.000

Reserva estatutaria: Ptas. 1.000.000

Deigado para la provincia

Pablo Marcos de León

Plaza del General Franco, número 6, 2.º. Teléfono, número 14

Garganta, Nariz y Oídos

DURANTE LOS DIAS 26, 27, 28 Y 29 DEL MES DE AGOSTO PASARÁ CONSULTA EN SORIA EL ESPECIALISTA

Dr. E. BRIEVA

CONSULTA DE 10 A 1 HOTEL COMERCIO TELEFONO, 30



Primer Aniversario

Rogad a Dios en caridad por el alma de EL SEÑOR

DON JOSE VIERA LOSTAO

Secretario de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana y de la de Comercio e Industria

Falleció el día 22 de Agosto de 1938

D. E. P.

Su desconsolada hermana doña Carmen Viera Lostao; hermano político don Luis Basarain del Aguila; sobrinas, sobrino político, primos y demás familia,

Agradecerán una oración por su alma en las misas que el martes, día 22 del actual, se celebrarán de ocho y media en adelante, en la iglesia de San Clemente, Capilla del Pilar, por cuyos actos de caridad les quedarán reconocidos.

Soria, Agosto de 1939.

Un año ..... 7,50 pesetas  
 Semestre ..... 4 " "  
 Trimestre ..... 2 " "  
 Extranjero: año 15 " "

Plus  
 adicional

# LABOR

## Magífica procesión en el Burgo de Osma

Con motivo de la feliz terminación de la guerra y en agradecimiento a la Santísima Virgen por lo mucho que nos ha favorecido durante los tres últimos años de cruenta lucha, tuvo lugar en la villa del Burgo el día 15, fiesta de la Asunción, a las nueve de la noche, una brillante procesión con las imágenes de San Roque, Patrón del pueblo, y la Santísima Virgen del Carmen. Una y otra imagen iban en sendas carrozas artísticamente engalanadas e iluminadas con potentes focos. Después de dar la vuelta al pueblo, sembrado de arcos triunfales, entre los cuales merece destacarse el preparado por los prisioneros a la puerta del Seminario, hoy Campo de Concentración, se regresó de nuevo al Carmen, de donde salió. Miles de gargantas entonaron con delirante entusiasmo el Salve popular, al fin de la cual el Reverendo Padre Fr. Cecilio de la Virgen del Carmen, Carmelita Descalzo de esta residencia de Soria, como hijo del Burgo, hizo uso de la palabra:

Las gracias, comenzó diciendo, las gracias, me ruegan que dé las gracias, pero ¿a quién? ¿A quién he de dar yo las gracias en estos momentos de delirante entusiasmo por la Virgen de la Capa Blanca? ¿A vosotros? No. Hoy debe llevarse todas las atenciones a la Virgen de nuestros amores; a ella, pues, he de dar yo las gracias en nombre de vosotros, los hijos del Burgo y en nombre también de las representaciones de la V. O. T. y Semana Devota del Carmen de Soria, que han hecho un pequeño sacrificio, viniendo esta mañana para unirse con vosotros en estos cultos que tribuáis a la Virgen del Carmen. 40 personas solamente hemos venido; esto por habernos enterado tarde, de lo contrario, no 40, sino 200 y tal vez hubiera pasado este número, por que, sabedlo, burgenses, también en Soria se respira un ambiente muy carmelitano.

El dar gracias a la Santísima Virgen del Carmen, prosiguió dicho Padre, es nuestro deber de hijos agradecidos a las abundantes gracias y favores que nos ha dispensado durante la épica cruzada contra los sin Dios.

¡Qué consuelo...! reviva hoy nuestra fé! Después de esos años luctuosos... qué consolador, repito, volver a las costumbres, heredadas de nuestros abuelos, y celebrar una fiesta como la actual, sin miedo a los atracos de nuestros enemigos, que aunque los haya todavía, viven ocultos, apareciendo al exterior con piel de oveja.

Hoy, sigue, es preciso repetir llenos de santo júbilo aquellas proféticas palabras de Isaías: Consurge, consurge; levántate, levántate, sursum corda. Viva la Virgen del Carmen. Viva España.

A María y a María del Carmen, después, claro está, de Dios, es a la

que debemos la victoria, porque no son las armas, no, las que ganan batallas; armas, muchas armas tuvieron nuestros enemigos, pero de qué les sirvieron... En cambio nosotros ¿cómo comenzamos? No lo ignoráis, sin armas con un puñado de valientes, pero en los pechos de esos valientes vibraba España, y al frente de esos valientes iba el Caudillo, el Caudillo, sí, pero más al frente, al medio y al fin iba María, la gran Capitana, y del cuello de esos valientes colgaba el Santo Escapulario de la Virgen del Carmen. Con María y gracias a María, hemos triunfado, hemos...

Gracias, Virgen del Carmen, gracias. Un caluroso aplauso acogió las palabras del hijo del Burgo.

A continuación los sorianos entonaron el «Adios, a la Virgen incomparable» y nos dirigimos a la Plaza de Franco, profusamente iluminada donde tomamos el coche para regresar a Soria, llegando a la 1 y media de la madrugada.

Muy edificadas quedamos todos los peregrinos al ver la devoción, rayana en locura, pero locura santa, que los hijos del Burgo profesan a la que ellos llaman su Virgen. Era emocionante el entusiasmo de los hombres, que se enronquecieron de tanto gritar y vitorear a la Virgen del Carmen, Virgen a la verdad en cantadora; que solo la real del cielo podrá superarla en hermosura. ¡Viva el Burgo de Osma con su idolatrada Virgen! ¡Viva España!

Una peregrina

(En el próximo número amplia reseña de las Fiestas).

### Junta de detasas de la provincia de Soria

Esta Junta ha quedado instalada en los locales de la Cámara de Comercio de esta capital, siendo las horas de oficina para el público, de tres y media a cinco y media de la tarde, todos los días laborables. El Secretario, Rafael Mejorada.

**ALMACEN DE SAINZ**  
 Alpargatería, coloniales y vinos  
 Tabacos marca ASECO  
 SORIA

**TRANSPORTES RAPIDOS**  
 CON CAMIONES NUEVOS  
 DE 3.000 Y 3.500 KILOS  
**TORCUATO MARTINEZ**  
 «BAR TORCUATO»  
 Gral. Mola, 50 SORIA

## Ayuntamiento de Soria

### Concurso

La Comisión de Festejos de este Excmo. Ayuntamiento, autorizada por el mismo en sesión del día 16 de los corrientes, saca a concurso y admite proposiciones para la celebración de una Corrida de Toros el día 3 de Octubre próximo, con arreglo a las bases y condiciones siguientes:

**PRIMERA.**—Los que deseen tomar parte en el concurso para esta corrida de Toros, deberán dirigir por escrito sus proposiciones al señor Presidente de la Comisión de Festejos, hasta el 5 de Septiembre próximo y hora de las 12 de su mañana.

**SEGUNDA.**—Se facilitará gratuitamente la Plaza, servicio de personal para las puertas de la valla, música, y los arbitrios que tiene establecidos el Ayuntamiento (excepto el de consumos), y serán de cuenta del proponente cuantos gastos origine el espectáculo.

**TERCERA.**—Se consignará el nombre de la ganadería, que será acreditada y asociada con cartel en todas las Plazas, las condiciones de edad y peso de los Toros serán las marcadas en el Reglamento para esta clase de espectáculos.

**CUARTA.**—En la proposición, se indicará la subvención que el solicitante pretende.

**QUINTA.**—Nombres de los espadas con alternativa que figuren en las Plazas de más importancia, a base de que sea uno de los aceptados de primera, otro de segunda y otro de tercera.

**SEXTA.**—Será obligación del Empleado, al pago de todas las certificaciones, el de Facultativos y en fermería, todas las contribuciones e impuestos del Estado y el impuesto para la protección a la Infancia, subsidio, etc., teniendo que presentar antes de la corrida el justificante que acredite el pago de la contribución.

**SÉPTIMA.**—Al concursante que se le adjudique la Plaza, depositará en las Arcas Municipales, de esta Corporación, la cantidad de CINCO MIL pesetas, en calidad de fianza para responder del contrato.

**OCTAVA.**—El concursante podrá disponer de la Plaza el día 4 de Octubre por si quiere organizar algún otro espectáculo.

**NOVENA.**—La Corporación se reserva el derecho de admitir la proposición que estime conveniente o desecharla todas.

Soria 17 de Agosto de 1939. —Año de la Victoria. —El Presidente de la Comisión de Festejos, AGUSTIN PEREZ TOMAS.

### Falange Española Tradicionalista y de las JONS.

#### Jefatura Provincial

Necesitando esta Jefatura Provincial los servicios de una mecanógrafa o mecanógrafo debidamente retribuidos, se abre un concurso para proveerse de dicha plaza. El pliego de condiciones está expuesto en la Secretaría Provincial, de 12 a 1 y de 6 a 7.

Soria 18 de Agosto de 1939. —Año de la Victoria. El Jefe Provincial del Movimiento.

### DROGUERIA MODERNA

Productos «Búfalo»  
 Pinturas, etc.

Gral. Mola, 69 SORIA

### AYUNTAMIENTO DE SORIA

Telegrama del Ministerio de Hacienda a Alcalde de Soria

Acaba de aprobarse por este Ministerio Hacienda proyecto extraordinario ese Ayuntamiento. Enhorabuena. —Crosa Suárez Inclán.

## Bases del concurso para la Enciclopedia del Marino

### Un premio de 3.500 pesetas

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 8 del decreto de 5 de enero de 1938, creador del Servicio de «Lecturas para el Marino» se abre un concurso para premiar con 3.500 pesetas la mejor enciclopedia de lecturas.

Para la formación del marino, constituida por materias como las siguientes: Bografías de marinos ilustres, las grandes batallas navales en las que ha intervenido España, los cantos del Marino, los deberes del marino, las profesiones a bordo, la pesca, geografía mundial naval, historia de los descubrimientos, etcétera, con arreglo a las siguientes condiciones.

**Primer.** Podrán concurrir al concurso todos los españoles.

**Segundo.** La extensión de los trabajos originales e inéditos no será mayor de 350 cuartillas escritas a máquina por una sola cara.

**Tercero.** Se presentarán con un lema.

**Cuarto.** El plazo improrrogable terminará el día 30 de noviembre del año actual.

**Quinto.** El original premiado quedará de propiedad del Patronato que por su cuenta editará una tirada de 10.000 ejemplares. Agotados éstos en las sucesivas tiradas se concederá al autor premiado un beneficio del 10 por 100 sobre el precio en cubierta del libro.

**Sexto.** El jurado calificador será conocido después del fallo, quedando a su arbitrio rechazar todos los trabajos si no encuentran méritos suficientes en los presentados para la adjudicación del premio.

**Séptimo.** El número de ilustraciones que fuera del texto podrá llevar el trabajo será de unos treinta, debiendo indicarse dónde se han de tomar en caso de no poder acompañarse el original fotográfico.

**Octavo.** Cualquier duda que a los concursantes se ofrezca podrá ser consultada en la secretaría del Patronato de Lecturas para el Marino, establecido en el ministerio de Marina (Madrid), e donde también serán presentados para su admisión los trabajos originales.

## Gobierno Militar de Soria

### Huérfanos de Infantería

El Consejo de Administración del Patronato de Huérfanos de Arma de Infantería en sesión, celebrada el día 2 del actual, tomó el siguiente acuerdo:

«Para el ingreso de los Huérfanos en los Colegios de Varones y Hembras, se observará el siguiente orden de preferencia:

- 1.º—Los Huérfanos de padre y madre.
- 2.º—Aquéllos cuyas madres no tengan pensión alguna del Estado.
- 3.º—El resto ingresa por el orden de menor a mayor hasta cubrir el total de plazas.»

Soria 17 de Agosto de 1939. —Año de la Victoria. —El Gobernador Militar, Manuel R. Arnau.

### Práctica Nacional - Sindicalista

#### Visitas a la Jefatura Provincial

Delegado Provincial de Servicios Técnicos.

Director del Banco Español de Crédito.

Jefe local de Soto de San Esteban.

Señores Juez y Delegado de la Comisión de Servicios Técnicos.

Jefe local de San Pedro Manrique.

### ¿Quiéren

arreglar planchas y estufas y toda clase de aparatos eléctricos?

### AVISEN A LA «DINAMO»

Avenida de Navarra, 5  
 Frente Hotel Comercio

## Romancero Marroquí

Homenaje de la Península a los camaradas de ardiente corazón y pecho noble, españoles de piel tostada.

Ayer se proyectó en el Teatro Principal el documental, proyección española, «Romancero Marroquí». Se ha discutido en torno a esta película, si debe su éxito al triunfo de impersonalismo e indeterminis y fingimiento del actor consagrado. Nosotros afirmamos que, como la película no abrigaba propósitos escénicos ni lucimientos personales es incomparable el acierto de los tipos logrados en la entraña misma de la raza marroquí. En lo que todos estamos de acuerdo es en que la realización cinematográfica constituye un éxito de primera fila. Se habla—ahora a todo el mundo le da por hablar de ello—de lo fotográfico. No creemos que película española haya tenido hasta la fecha mayor precisión y belleza en este aspecto. La elección de los lugares que se ofrecen, con sólo abrir los ojos: el África campesina de las ciudades eternas en su biacor, eterna ofrenda a Dios, sobre la bandeja repujada al sol de los llanos ardidos, tras ladado a lo eterno el espíritu en un miraje de siglos y costumbres fijas en una misma idea...

El Alhami, que trabaja su tierra desde la hora en que el almudano abre la fantasía de la mañana a la práctica diaria de las buenas costumbres; su esposa Fátima, de ojos nocturnos y brillantes, que trajina en la casa el viejo que se entrega con la paciencia del abandono al trenzado antiguo, los niños y el ganado, la paz... La paz y la guerra. En el África, por las estepas donde se formó el Ejército perfecto de España, se oye una voz caliente de entusiasmos, la voz de Franco, que llama a Cruzada contra los enemigos sin Dios y sin costumbres. Y allá se va el Alhami con todos los moros que quieren a Franco. Las cábilas rivalizan en aportación de hombres y el África es un puro hervor de guerra. Pasan el Estrecho. Van a la guerra. Banderas, banderas y triunfo. Allá, lejos de las montañas, lejos de las balas, en la paz laboriosa, se ha quedado Fátima, con sus ojos de noche y su esperanza en España. Las cosas han seguido igual. Los obreros de ancestrales artes siguen encontrando entre sus dedos el milagro de la maravilla. En las escuelas se sigue la eterna lección sobre el libro sagrado, y el almudano abriendo la fantasía de los días a la práctica de las buenas costumbres.

Tiene la película datos y momentos históricos. Actividades y labor de España, momentos en el que el signo de la hermandad se estrecha. Han regresado los hombres de la guerra. La bella España es un bello recuerdo para siempre, y amorosa promesa.

«Romancero Marroquí» es un acertado documental que honra a la producción española, que ha conseguido el objeto que pretendía. Honrando a nuestros camaradas moros, gloriosos españoles de piel tostada.

## TOROS

### Ayer en Tarazona

Con toros de Tabernero se celebró una novillada consiguiendo un éxito Ballesteros y Niño del Barrio que actuaban mano a mano.

### En Madrid

En la Monumental ayer, con lleno completo tuvo lugar la novillada anunciada en la que Martín Bilbao quedó catalogado por el público madrileño como el novillero predilecto siendo nuevamente contratado.

Suscríbese a «Y»

Revista de la S. Femenina de E. T. F.

**Banco Hispano Americano**

Capital autorizado  
 200.000.000 pesetas

Capital desembolsado  
 100.000.000 pesetas

Reservas  
 70.500.000 pesetas